


BOLETIN DE MINAS

Murcia 14 de Octubre de 1841.

CONSIDERACIONES

acerca de los procedimientos metalúrgicos empleados para el beneficio de los minerales del Jaroso.

ART. 2.º (1)

 poco que se reflexione acerca de la reseña que hicimos en el primer artículo que consagramos á tan preferente objeto, facilmente se deduce que los tratamientos empleados para la reduccion de los minerales, no pasaron por mucho tiempo de meras tentativas ó ensayos egecutados como se dice vulgarmente á *palo de ciego*, y los resultados obtenidos, casi siempre desgraciados, correspondieron como era natural á la incertidumbre y falta de fé científica con que se practicaban. General era la desesperacion entre los fundidores, tanto nacionales como estrangeros, si bien con una diferencia sobre la que debemos llamar la atencion en obsequio de nuestros conciudadanos. Convencidos de su insuficiencia y poco fiados acerca del ecsito de sus ten-

tativas, se presentaron á las asociaciones con franqueza y sin el aparato de alucinadoras promesas que no estaban en el caso de poder realizar, ajustándose con ellas bajo condiciones racionales que en poco podian aumentar el catálogo de sus pérdidas indispensables en los principios de una empresa poco conocida en el pais: al paso que los otros llenos de un orgullo desmedido, si bien justificado en parte por las circunstancias, hicieron suscribir á esas mismas asociaciones á ecsigencias casi siempre honerosas aunque envueltas entre magníficas esperanzas, no ofreciendo mas variedad en sus resultados, que la de dar á sus operaciones un caracter misterioso y enigmático, que si contribuyó á salvarles del des- crédito por algun tiempo, dió por últi-

(1) Véase el número 20.

